



Acta Nro. 021 18/09/2018

ACTA Nro. 021/2018 DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

El señor Vicerrector de Investigación y Proyección Social solicita a la Secretaría del Consejo de Investigación y Proyección Social constatar el quórum respectivo, ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes Miembros del Consejo: Dr. Alberto Celi, Dr. César Costa, Magíster Giovanni D'Ambrosio, Magíster Germán Luna, Dr. Carlos Gallardo, Magíster Raúl Valencia, Magíster Omar Bonilla y Dra. Myriam Peñafiel.

Constatado el quórum correspondiente, el Dr. Alberto Celi instala la sesión.

Siendo las 11h18 se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

- 1. Posesión de nuevo miembro ante el Consejo de Investigación y Proyección Social;
- 2. Lectura y aprobación del Acta No. 020/2018;
- 3. Presentación del Informe para la solicitud de aprobación del Calendario para el proceso de admisión del Programa Doctoral en Informática para el periodo 2018-B;
- 4. Presentación del Reglamento para la Organización y Gestión de los Laboratorios de la Escuela Politécnica Nacional;
- 5. Presentación del Programa de Iniciación Científica e Innovación Social (PICIS);
- 6. Presentación del Informe de Incorporación de docente a la planta académica del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos;
- 7. Presentación del Informe para cierre del Proyecto Interno PII-DCN-001-2016;
- 8. Presentación de Informe de Grupos de Investigación;
- 9. Varios:

RESOLUCIONES:

Punto 1. Posesión de nuevo miembro ante el Consejo de Investigación y Proyección Social;

R129/18. El Abg. Julio Proaño, Secretario del Consejo de Investigación y Proyección Social, da lectura al memorando EPN-FIMD-2018-0913-M, suscrito por el Dr. Victor Hugo Guerrero Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, con el cual se notifica la Resolución de Consejo de Facultad No. 0108-2018, "Designar al Dr. Alvaro Aguinaga Barragán como representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica ante el Consejo de Investigación y Proyección Social, con 5 votos a favor y 1 abstención del Dr. Victor Guerrero" y, se RESUELVE no posesionar

Página 1 de 5





Acta Nro. 021 18/09/2018

al Dr. Álvaro Aguinaga Barragán en reemplazo del Dr. Victor Guerrero como representante principal ante el Consejo de Investigación y Proyección Social, en representación de la Facultad de Ingeniería Mecánica puesto que debe ser un Jefe de Departamento de uno de los departamentos adscritos a la Facultad, por lo que la Facultad de Mecánica deberá designar un nuevo representante ante el Consejo de Investigación y Proyección Social que cumpla con lo mencionado.

Punto 2. Lectura y aprobación del Acta No. 020/2018;

R130/18. Se da lectura al Acta No. 020/2018 y, se **RÉSUELVE** aprobar el acta No. 020/2018 sin observaciones.

La Dra. Myriam Peñafiel, el Dr. Álvaro Aguinaga y el Dr. Carlos Gallardo se abstienen debido a que no estuvieron presentes en la sesión anterior.

Punto 3. Presentación del Informe para la solicitud de aprobación del Calendario para el proceso de admisión del Programa Doctoral en Informática para el periodo 2018-B;

R131/18. El Dr. Roque Santos, Coordinador de la Unidad de Posgrados de Investigación, realiza la presentación del Informe UPI-002-2018-CAI, con el cual se presenta la solicitud de aprobación del Calendario para el Proceso de Admisión Programa Doctoral en Informática para el período 2018 – B y, se RESUELVE aprobar el Calendario para el proceso de admisión del Programa Doctoral en Informática para el periodo 2018-B. El calendario aprobado es el siguiente:

EVENTO	FECHAS
Pago de paquete de admisión en Tesorería	24 y 25 de septiembre de 2018
Aceptación de postulantes en SAEW	26 de septiembre de 2018
admisión	
Examen admisión	27 de septiembre de 2018
Entrega de propuesta de Investigación (Ver	26 de septiembre de 2018
formato)	
Entrevistas u otros eventos de admisión	27 de septiembre de 2018
Examen de suficiencia en inglés (para	26 de septiembre
estudiantes que requieran dar el examen)	
Publicación de resultados	01 de octubre 2018
Envío de documentos de los postulantes al	02 y 03 de octubre de 2018
VIPS	
Matrículas ordinarias	Del 08 al 12 de octubre de 2018
Inicio de clases	22 de octubre de 2018



Acta Nro. 021 18/09/2018

Punto 4. Presentación del Reglamento para la Organización y Gestión de los Laboratorios de la Escuela Politécnica Nacional;

R132/18. El M.Sc. Raúl Estrella, Analista de Investigación y Proyección Social, realiza la segunda presentación del Reglamento para la Organización y Gestión de los Laboratorios de la Escuela Politécnica Nacional corregido conforme a las observaciones recibidas por el personal académico de la EPN y, se RESUELVE dar por conocido el Reglamento y enviar un recordatorio a los miembros del CIPS para que remitan sus observaciones para tratarlo en una próxima sesión.

Mientras se desarrolla este punto siendo las 12h36 sale de la sesión el Magíster Giovanni D'Ambrosio.

Punto 5. Presentación del Programa de Iniciación Científica e Innovación Social (PICIS);

R133/18. El Dr. Alberto Celi, Presidente del Consejo de Investigación y Proyección Social, presenta nuevamente a los miembros del CIPS la propuesta de Programa de Iniciación Científica e Innovación Social (PICIS), la cual ya fue expuesta en una sesión anterior por el Dr. Danilo Chávez. PICIS tiene como objetivo, desarrollar habilidades y destrezas de investigación e innovación en los estudiantes de grado, de especialización y de maestrías de investigación, que promuevan el desarrollo de capacidades intelectuales en ciencia, tecnología e innovación y, se RESUELVE aprobar el Programa de Iniciación Científica e Innovación Social (PICIS). El documento es parte integrante de la presente acta.

Punto 6. Presentación del Informe de Incorporación de docente a la planta académica del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos;

R134/18. El Dr. Roque Santos, Coordinador de la Unidad de Posgrados de Investigación, expone el informe técnico UPI-002-2018-IP para la incorporación del Dr. Mauricio Mosquera, como miembro de la planta académica del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos quien cumple con los requisitos establecidos en el Normativo vigente para el Manejo de Programas de Doctorado de la EPN y, se RESUELVE aprobar la inclusión del Dr. Mauricio Mosquera a la Planta Académica del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos, y comunicar de esta incorporación al Rectorado para los trámites correspondientes ante el Consejo de Educación Superior.

Punto 7. Presentación del Informe para cierre del Proyecto Interno PII-DCN-001-2016;

Página 3 de 5





Acta Nro. 021 18/09/2018

R135/18. La Ing. Dayana Paredes, Analista de Investigación y Proyección Social, realiza la presentación del informe PII-DCN-001-2016-II-18-02, en el cual se analiza el cierre del proyecto de investigación PII-DCN-001-2016 con observaciones, debido a que no ha presentado la evidencia del envío de un artículo a una revista científica indexada en SCIMAGO-SCOPUS ubicada al menos en el cuarto cuartil (Q4), esto debido al inconveniente existente entre la M.Sc. Jady Pérez y la Srta. Carla Araujo, y dado que este inconveniente está procurándose resolver en otras instancias y conforme lo establece el Normativo de Cierre de Proyectos de Investigación Internos, Semilla, Junior y Multi e Interdisciplinario vigente, se puede declarar el proyecto como "cerrado con observaciones", por la NO presentación del envío de un artículo a una revista científica indexada en SCIMAGO – SCOPUS ubicada en al menos el cuarto cuartil (Q4), se RESUELVE aprobar el cierre del proyecto con observaciones. El cierre con observaciones no implica sanción alguna para la M.Sc. Jady Pérez Directora del Proyecto.

Punto 8. Presentación de Informe de Grupos de Investigación;

R136/18. La Ing. Narciza Páez, Analista de Investigación y Proyección Social, realiza la presentación del Informe DIPS-GI-18-03, para la aprobación y registro del Grupo de Investigación: "Síntesis, evaluación y aplicaciones de materiales avanzado GI-SEMAV", con el cual y una vez verificados los requisitos establecidos, se evidencia que el grupo de investigación presentado cumple con lo estipulado en el Normativo para la Creación, Composición, Registro y Funcionamiento de Grupos de Investigación en la Escuela Politécnica Nacional, por lo que se pone en consideración del Consejo de Investigación y Proyección Social la aprobación y registro del grupo de investigación "Síntesis, evaluación y aplicaciones de materiales avanzado GI-SEMAV" y, se RESUELVE aprobar la conformación y registro del grupo de investigación "Síntesis, evaluación y aplicaciones de materiales avanzado GI-SEMAV". Adicionalmente, solicitar los avales de los Jefes de Departamento de los profesores que no pertenecen al Departamento de Materiales.

No se trató el punto 9 del Orden del Día.

Siendo las 13h19 se da por finalizada la sesión.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Alberto Celi, Presidente del Consejo de Investigación y Proyección Social.

Dr. César Costa, Designado de la Facultad de Ciencias

Magíster Giovanni D'Ambrosio, Designado de la Facultad de Ciencias Administrativas.





Acta Nro. 021 18/09/2018

Magíster Germán Luna, Designado de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental.

Dr. Carlos Gallardo, Designado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Magíster Raúl Valencia, Designado de la Facultad de Geología y Petróleos.

Dr. Álvaro Aguinaga, Designado de la Faculta de Ingeniería Mecánica.

Magíster Omar Bonilla, Designado de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.

Dra. Myriam Peñafiel, Designada de la Facultad de Ingeniería de Sistemas.

Asistieron también:

Dr. Roque Santos, Coordinador del Unidad de Posgrados de Investigación.

Ing. Narciza Páez, Analista de Investigación y Proyección Social.

Ing. Dayana Paredes, Analista de Investigación y Proyección Social.

M.Sc. Raúl Estrella, Analista de Investigación y Proyección Social.

M.Sc. Carla Rivadeneira, Especialista de Tics 2.

Ing. María Belén Carrillo, Analista de Calidad 1.

Ing. Aracely Vizcaíno, Asistente Administrativa.

Ing. Germán Velasco, Analista de Calidad 1.

Ing. Alisson Villamar, Responsable de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de Consejo Politécnico el día martes 18 de septiembre de 2018.

Las presentes resoluciones de Consejo de Investigación y Proyección Social entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese. - Dr. Alberto Celi, Presidente de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Lo certifico

Alog. Julio Cesar Proaño Añazgo SECRETARIO - CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

av/ac

Página 5 de 5